

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca torrosina

Año 4.º Precio de suscripción: A la mesa 0.50 pesetas. Tortosa 31 de Julio de 1913. Redacción y Administración: ROSA, 8. NUM. 4

LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Son de tal índole los abusos que en multitud de pueblos y señaladamente en los de esta comarca vienen cometiéndose, con pretexto de la recaudación de este vejatorio e inhumano arbitrio, que no se sabe que admirar más, si la paciencia benedictina de los atropellados, o la enormidad y resistencia de esta nuestra raza, capaz de soportar las consecuencias de errores tan colosales como el de que vamos a ocuparnos, solo concebible entre las tribus del Norte de Africa o en las estepas de Rusia, mas nunca, en país que se considere civilizado.

Para que nadie pueda creerse que se trata de exageraciones opuestas a nuestro carácter, vamos a exponer la cuestión breve y sencillamente, a fin de que el lector juzgue con personal criterio y resuelva, si es posible continuar con sistema tan absurdo que impone a la clase de pequeños propietarios sacrificios enormes y desproporcionados, que sin beneficio apreciable para el Tesoro público, labran la fortuna de intermediarios que no atienden ni se preocupan de leyes ni de Reglamentos.

No recordamos, (pues sería cuestión de proponer se le erigiese una estatua); el ministro de Hacienda a quien se le ocurrió tal despropósito; porque, bautizar con el nombre de *Impuesto de utilidades* una contribución sobre los préstamos hipotecarios de inmuebles, bajo el especioso pretexto de que sea el prestamista y no el prestatario el obligado a satisfacerlo, cuando la finca hipotecada es la que únicamente y en definitiva ha de responder del pago, resulta la más sangrienta

de las burlas, a la par que un dogal colocado al cuello del infeliz propietario a quien indirectamente se castiga por el nefando delito de encontrarse en la triste situación de tener que acudir al préstamo con todas las circunstancias onerosas que le acompañan, de escrituras, notariales, Registro de la propiedad, derechos reales, correduría, etc., etc.

A primera vista y ante el pomposo nombre con que fue dado a luz, parece debiera tratarse de algo así como de un impuesto sobre la renta, traducido del *income tax* inglés, que grava proporcional y progresivamente, no solo la renta de los ciudadanos, sino hasta las apariencias fastuosas de su vida ordinaria aun cuando no tuvieren relación con los medios imputables y conocidos. Impuesto, que en estos últimos años, merced a Lloyd George, se ha transformado en otro de carácter social, ya que de él se hallan exceptuadas las fortunas menores de 100 libras esterlinas de renta.

En España, entendiéndolo de diferente manera, se considera más práctico y equitativo por nuestros gobernantes que la pequeña propiedad sea la obligada a soportar la mayor carga; y por si ello no fuera suficiente, a permitir queden burladas e incumplidas cuantas disposiciones favorezcan al pequeño y desamparado propietario rural, víctima propiciatoria de la honorable clase de publicanos.

Lo que está aconteciendo entre los pobres labradores de esta comarca (y es de suponer que de otras varias) clama justicia al cielo, siendo preciso aplicar un remedio oportuno y urgente, a cu-

yo efecto vamos a descubrir la tramoya.

Con inusitada frecuencia dáse el caso, de que sean puestas a subasta y adjudicadas al mejor postor, por débitos atrasados de la indicada contribución, fincas que si estuvieron gravadas con préstamos hipotecarios, habían sido cancelados y satisfechos con mucha anterioridad a la incoación del expediente de embargo. Aun todavía más, pues como la acción va dirigida contra el inmueble, y este en ocasiones por venta, había cambiado de dueño una o más veces, resultaba el último poseedor azorado y sorprendido ante la amenaza del fisco que le exigía indebidamente un pago que no tenía derecho a reclamar.

La Delegación de Hacienda de la provincia es la única responsable de lo ocurrido, constándonos como nos consta, que el Registro de la propiedad de este partido, mensual o a lo sumo trimestralmente, tiene el especial cuidado de remitir a aquella dependencia las altas y bajas por razón de préstamos hipotecarios. Dándose el curioso caso de que las primeras son cursadas con premura un tanto exagerada, más no así las últimas, que duermen en aquellas oficinas el sueño de los justos, año tras año, si no hay un alma caritativa que las active. Y como el pobre é ignorante labrador confía en que se le llame a cubierto de toda reclamación por tener en su poder la más cumplida carta de pago y no acostumbra a recrearse con la lectura del Boletín oficial de la provincia, se encuentra cuando menos piensa con la desagradable sorpresa de que la pequeña propiedad que tantos sudores y trabajos le cuesta no le pertenece, por haber sido adjudicada por un precio ridículo a un testaferro ó a cualquier ciudadano despreocupado.

Existe en verdad un medio de evitarlo; el de encargar a cualquiera agente de negocios de Tarragona que personalmente

entregue la nota de cancelación en las oficinas, exigiendo el correspondiente acuse de recibo. Pero ello cuesta como mínimo 100 pesetas que ha de satisfacer el interesado por un servicio que debiera ser, no solo gratuito, sino rápido y obligatorio.

Quizá en otro número nos ocuparemos de las deficiencias observadas en los expedientes de tramitación de embargo, incoados por el recaudador de contribuciones. En cuanto al criterio dominante en estas oficinas quedará determinado con lo acaecido a un amigo nuestro, que al presentarse en ellas con la escritura de cancelación de un préstamo hipotecario del que indebidamente se le reclamaba el impuesto de utilidades, uno de los empleados manifestó con la mayor frescura, que reconociendo le asistía la mayor razón, la aconsejaba sin embargo, realizara el pago pues de otro modo, añadió, habrá de acudir a los Tribunales que le costarán más dinero del que la Administración exige.

Lo expuesto y rigurosamente exacto, no exige comentario; dando una triste idea del sistema administrativo que nos rige y que ningún Ministro de Hacienda, desde los tiempos de Caramacho y Villaverde, ha intentado modificar en beneficio del Tesoro y en el de los particulares tan injustamente agraviados.

P. AYUSO.

PALIQUE

—Nada amigo mío, cueste lo que cueste, hay que hacer el vacío a ese maldito semanario.

—LA POLÉMICA, que Dios confunda, porque si cumple su programa no le queda a V. la menor duda que nos ha de proporcionar más de un disgusto.

—¡Vire que venir a contar las verdades del barquero en los actuales tiempos, es atreverse demasiado.

—ayormente mandando los liberales que tanto blanco ofrecen para una crítica rigurosa.

—No hace falta tanto, amigo mío; por benigna que sea la crítica, tales atrocidades encontrará, que podrá los pelos de punta á los menos aprensivos; lo cual, como V. comprende, hemos de evitar á toda costa.

—¿Cómo? Yo no veo la manera.
—Pues muy sencillo; V. se cuidará de que "El Restaurador," niegue sus columnas á los que pretendan atacar á los liberales... de sentimientos más ó menos católicos; y asunto concluido.

—¿Parece que V. sueña! ¿Como quiere que un periódico enemigo declarado de toda clase de liberalismo, manso ó fiero, partidario acérrimo del Dr. Sardá y Salvany, niegue sus columnas á los que defiendan la verdad contra el error, y pongan al descubierto todas las llagas sociales y políticas, con ánimo de aplicar el cauterio sobre ellas al objeto de curarlas?

—Déjese V. de historias pasadas! Yo sé de buena tinta que antes defendía todo eso que V. acaba de nombrar, pero también me conta que todo lo rancio y arcaico, é intrasigente ha desaparecido de aquella casa, desde que un elemento joven, contemporizador y partidario decidido del Doctor Pazos, se ha encargado de orientar el periódico por caminos más anchos, y menos oscuros, aunque más tortuosos que conducen al campo de la tolerancia y del progreso. Con mayor motivo ahora que ha metido la cabeza en la redacción un pobre diablo que tiene que agradecer mucho á los liberales, y que según parece, azuzado por su amo y señor trata de morder cual si fuese un perro de presa, pero como carece de dientes, resulta un falderillo incapaz de causar el menor mal á nadie, como no sea á la seriedad y buen nombre del periódico que en mala hora ha caído en sus desdichadas manos para bien de toda clase de liberalismo, y para mal de los buenos católicos, ya que tiene tanto de periodista como nosotros de chinos.

—Podrá ser verdad cuanto V. me dice pero perdone que lo ponga en cuarentena.

—Bueno déjese V. de dudas y de cuarentenas y haga cuanto le acabo de indicar.

—¡Dios me ayude!

—El diablo ha de ser su colaborador para estas cosas!

—Ha leído V. lo que dice "Diario de Tortosa," sobre LA POLEMICA?

—Hombre no, pero me lo figuro; con seguridad que se habrá puesto la venda antes de que se suelten el palo y además enseñará los dientes fuera de lugar y de tiempo. Vamos "Diario," no, los que se han apoderado de sus columnas.

—Eso ha hecho, pero como propina dedica á LA POLEMICA un verso, que no recuerdo como empieza y como acaba, pero que viene á decir, que todos los milagros que haga LA POLEMICA que se los claven... no se donde.

—Pues yo en el lugar de LA POLEMICA diría: Señores del "Diario," ustedes no podrán creer en nuestros milagros pero por de pronto ya hemos conseguido que su redactor accidental enmudezca ante los escritos que venimos publicando sobre el alumbado, después de haber retado jactanciosamente á nuestro compañero Sr. Foguet que es quien los firma. Y aquí tiene V. el primer milagro que nadie podrá negar.

Segundo milagro: Poner de relieve la conducta actual de sus correligionarios en la cuestión del Matadero bien distinta por cierto de la observada el año anterior.

Tercer milagro: Enterar al público de que los liberales tras de tener com-

pletamente abandonados todos los caminos del término municipal de Tortosa, pretenden cobrar el reparto por un servicio que no prestan. ¿Les parece poco tres milagros en tan corto plazo?

Pues vérense que procuraremos darle gusto haciendo muchas más.

—Nombre no estaría mal que les dijera todo esto, pero témome que la Redacción no estará para perder el tiempo en estas minucias.

**

Y de "El Tiempo," ¿que me dice V.?

—Que este periódico se calla preparándose el terreno para cuando mande...

—Y de todo aquello que decía contra la situación?

—Procura olvidarlo, pero ya se lo recordarán los republicanos cuando llegue la ocasión.

**

¿Y "Libertad"?

—Este semanario estará siempre al lado del que mande y respete el contrato del Matadero. Basta fijarse en el nombre de su fundador y propietario, y en el nombre del Gerente, para suscribir á ojos cerrados cuanto he dicho.

¿Y que hará "El Pueblo"?

—Llevar la contraria á los que gobiernan porque entiende que haciéndolo así acertará en todo.

¿Y "El Radical"?

—¿Que pierde un tiempo precioso combatiendo un fantasma, proporcionando mayor relieve al que mas trata de hundir, dejando entretanto completamente abandonadas otras campañas que proporcionarían mas honra y provecho á Tortosa.

¿Y "La Tradición"?

—Esta también mirará con recelo todo lo que huele á liberal por aquello de que *liberal y home de bé no pot sé* publicamente hablando; pero ya se cuidará alguien de limar asperezas.

En el Ayuntamiento

Sesión del sábado 26 de Julio de 1913.

Declarada por el Sr. Presidente, abierta la sesión, llenose el salón de actos de numeroso público, formado la mayoría de labradores ávidos de enterarse, como emplean el tiempo sus representantes en el Municipio. El Sr. Secretario lee el acta de la anterior, que fué aprobada tras algunas manifestaciones del Sr. Foguet, referentes á la conveniencia de que la plaza de Toros que se pretende construir, lo sea en el mismo lugar, en que hoy está emplazada la vieja, por que de este modo se llenan dos indicaciones; primera dar vida al barrio de Remolinos tan digno de protección ya que no tiene ni un solo establecimiento público, y segunda, que con menos gastos, podría habilitarse la actual, para celebrar en ella espectáculos taurinos de alguna importancia; poniendo de relieve también las dificultades que habrían de vencerse para contribuir el Ayuntamiento como accionista, por el valor que representa la que hoy poseemos y no disfrutamos.

El Sr. Guarch: conste que no me opongo á lo propuesto por el Sr. Foguet, pero quien paga manda.

El Sr. Ribás aboga también por que se construya la plaza en aquella barriada.

El señor Alguero ejerciendo de do-

mine, despues de aclarar algunos conceptos, por no ponerse mal con los de Remolinos, también transige.

Después el Sr. Ribás habló de las denuncias que la Jefatura de montes, presenta contra los propietarios lindantes con los montes públicos, diciendo que el Ayuntamiento debe tomar cartas en la cuestión, defendiendo á los agricultores.

La Presidencia ordena al señor Secretario, tome nota de lo expuesto, por el indicado concejal.

El Sr. Guarch trata de otros asuntos entre los cuales figuraba la reparación de la cisterna del Coll del Alba.

El Sr. Foguet pregunta á la Presidencia de cuantos hombres se compone la brigada encargada de la reparación de los caminos vecinales.

El Sr. Presidente dice que lo ignora.

El señor Foguet propone que se llame al capataz de la brigada.

El Sr. Presidente contesta que para la sesión próxima se procurará los datos solicitados por el indicado concejal.

El Sr. Foguet: Si me lo permite la Presidencia se los daré en el acto, ya que el capataz me acaba de manifestar, que no dispone ni de un solo hombre, y si es así, no es justo que el Ayuntamiento ponga al cobro el reparto de caminos vecinales, pues no es lógico que el vecindario pague un servicio que no se le presta.

¿A cuanto asciende lo gastado en la reparación de los caminos? (añade el Sr. Foguet.)

La Presidencia dice que de momento no puede contestar pero que lo hará la sesión próxima.

El señor Secretario: si me lo permite la Presidencia leeré los que tengo aquí, y convenientemente autorizado dice, que en la reparación de la carretera de Campredó se ha gastado: 448 pesetas una vez; 179 otra; y 672 otra.

El señor Foguet: que todas juntas dan un total de 1.299 pesetas poco más ó menos; pero hasta 17 mil que se recaudan, faltan muchas. Y además, no todo se ha de reducir á la reparación del camino de Campredó.

El Sr. Ribás: ¿Quien confecciona estas listas? ¿El pedáneo?

El señor Alemany: a propósito del pedáneo aquí tengo una lista en la que figura dicho señor cobrando unos cuantos jornales.

El señor Ribás: eso no puede ser.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) hace historia; dice, que él fué quien juntamente con unos cuantos propietarios pidió la reparación de dicho camino, y que el concejal Sr. Despax, hijo del pedáneo, le manifestó que aquello lo habrían de arreglar los pobres de aquella partida que no pudiesen pagar el reparto, y luego resulta que el padre del pedáneo uno de los más ricos es el primero que cobra.

El Sr. Despax defiende á su señor padre.

El Sr. Ribás pregunta quien dirige las obras, y dice que á su entender la dirección corresponde al Sr. Arquitecto. Con este motivo entablóse un largo debate en el cual intervienen varios concejales.

El Sr. Muñoz en un extenso discurso intenta defender la situación, pero tantos equilibrios ha de hacer, que se arma un lío revolviéndolo, y confundiendo todo, á tal extremo, que el Sr. Domingo le interrumpe diciendo: ¡S. S. no sabe lo que se dice, por que ha cambiado tantas veces de postura, que ha perdido la brújula por completo!

El Sr. Alemany ataca duramente al Sr. Muñoz y pone de manifiesto sus contradicciones recordándole campañas pasadas, lo cual hace que el público prorrumpa en rumores que aca-

an por desconcertar del todo al señor Muñoz.

Compadecido de su afflictiva situación, el Sr. Foguet pide la palabra para una cuestión de orden, y concedida que le fué por la Presidencia, manifiesta que se ha desviado la cuestión; (El Sr. Muñoz: efectivamente tiene razón el Sr. Foguet, pero es que otros la desviaron antes) que todas esas corruptelas no son patrimonio de una situación determinada, —continua el Sr. Foguet— sino de todas las situaciones liberales; que las listas presentadas han de pasar á la Comisión respectiva, y esta si encuentra algo contrario á la ley lo pone en conocimiento de la Corporación y la Corporación acuerda lo que crea justo. Que si la Alcaldía no se dejase llevar por malos consejeros, otra fuera su suerte; que como no faltan hombres que siempre están preparados para hacer la zancadilla á los que la ocupan, no pueden resolverse los grandes problemas que afectan á la ciudad, ya que si la resolución de los mismos implica algún sacrificio para los de arriba, faltales tiempo á los sempiternos aspirantes al cargo para ofrecerse á llevar adelante la nave municipal sin que los grandes caciques tengan que molestarse estudiando los medios de salvar á Tortosa.

Por otro lado; añadió el Sr. Foguet: la cuestión á debatir es la siguiente: si no recomponéis los caminos vecinales ¿por qué hacéis pagar el reparto? Y si hacéis pagar el reparto ¿por qué no recomponéis los caminos?

Y como yo entiendo que el reparto es ilegal por las razones que ya expuse otras veces, y como además entiendo que la obligación impuesta no la puede cumplir el Ayuntamiento, de ahí que yo, que me opongo á que se cobre el reparto, velo más por la dignidad y buen nombre del Ayuntamiento que los que, apellidándose pomposamente sus amigos y redentores, se empeñan en que se cobre. Después de lo cual no ha de extrañar á nadie que llegue un día en que los labradores se nieguen á pagar un servicio que nadie les presta. Y he dicho antes que el mal no era imputable á una sola situación, porque cuando los liberales se opusieron á que se pagase este reparto, un alcalde conservador recurrió en alzada ganando después el pleito, ya que la Superioridad resolvió este asunto á su favor, pero tuvo la mala suerte de que cuando esto vino era ya tarde, pues habia caído el partido conservador, y ocupado el poder los liberales bajo la dirección de esos tan alabados hacendistas, los cuales tras de encontrarse con dos nuevos repartos por cobrar y con un año de excelente cosecha, de aceitunas, por cuyo motivo entró un dineral en esta casa, no hicieron otra cosa que pagar 50 mil pesetas de atrasos no sabemos á quien, sin que sufrirán grandes transformaciones los caminos vecinales, ni la ciudad cambiará de aspecto, ni la organización de los servicios municipales fuere otra, reduciéndose por lo tanto la tan cacareada ciencia de estos nuevos redentores á lo que hemos dicho antes.

El Sr. Domingo ataca duramente á los caciques, y dice que ellos son la causa de que la ciudad se encuentre sin cloacas, sin hospital, sin aceras, ni escuelas públicas, etc. etc.

El Sr. Alguero habla de la carretera de la Cava, como si fuese una obra de los romanos.

El Sr. Ribás demuestra que solo una parte está bien construida y que el resto es una calamidad.

Terminando con ello la sesión, á las 3 y habiendo asistido á la misma los señores Zamora, Gamundi, Muñoz, Alguero, Despax, de Cid, y Cervera, Sanz Foguet, Mauri, Ribás, Jardí, Alemany, Fabregat, Domingo, y

Guarch, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Mestre y Noé.

POSTAL

¡Economía política! He aquí la panacea, el curulo todo del orden social, según sus maestros, profesores, discípulos y aficionados.

El dinero, y la fuerza pública, amparados de sus principios se defienden e intentan contener el avance del socialismo; pero lejos de conseguirlo, quizá no hacen más que exasperarle para que el desenlace final resulte más estrepitoso y concluyente.

El número, la cantidad es lo que priva hoy.

Se han contado, ven que son los más, se miran sus manos callosas empuñando el sufragio con que se les armó, y se ríen de la Economía y de sus endeblés principios, y de todos los economistas habidos y por haber.

No hay tal cuestión social, dicen éstos; padecemos una crisis más ó menos aguda, y nada más. Todo es cuestión de paciencia, de progreso y de libertad.

¡Paciencia! ¿Quién es capaz de señalarle límites?

¡Progreso! Caminamos y corremos más que á doble pequeña velocidad, como reza una tarifa de ferrocarril, que no nos explicamos.

¡Libertad! ¿Quién es capaz de afirmar que no bordeamos, ó mejor, que no sufrimos las salpicaduras del libertinaje?

Nada, lectores míos, la Economía política no resuelve el problema social como vemos y palpamos cada día, no obstante asegurarlo empíricamente sus definidores.

Absolutamente, exactamente, y pintiparadamente igual como no resuelven ni resolverán los economistas ediles, grandes y chicos de nuestro democrático Ayuntamiento, la cuestión administrativa.

Paciencia, tortosinos; y más que paciencia, prudencia; soportad lo que con vuestro silencio consentís.

Progreso; nadie puede negar que, administrativamente, cada día progresamos una barbaridad; vamos de mal en peor. Se administra en biplano, de tal manera, que si un tortosino no se convierte en asteroide, ó areolito, es imposible poder disfrutar de ciudadanía á no ser por las nubes, como los artículos de primera necesidad; y menos mal que no sean adulterados.

Libertad: santa palabra, la hay para todos los gustos, aunque para algunos trae sus correspondientes disgustos.

Nuestros ediles la tienen siempre en los labios, dicen lo que quieren, cuando quieren y cómo quieren. Medio tumbados, pierna sobre pierna, leen sus periódicos, fuman, interrumpen, chirigotean, poltiguean, se burlan, desprecian, atacan, insultan y cuanto les viene en gana. Al público no se le puede exigir más; al nivel del salón, de pie, pero mucho más alto, quizás, que los del estrado, con sus gritos, exclamaciones, aplausos y hasta silbidos que no escasean.

Todo esto, visto y comentado á dos mil metros de altura, que es como se administra hoy, resulta muy entretenido aunque poco edificante.

¿Si bajáramos á la realidad? Dios nos libre á estas alturas de una avería del motor. Una tortilla.

Y todo pudiera ser. Se camina ó administra con este rumbo.

Juan Canto.

POLITIQUEBAS

En la prensa de Barcelona leímos

que nuestro amigo particular el señor Marqués de Villanueva y Geltrú ha pedido al Gobierno, que á la mayor brevedad se nombrara el Director de la Estación olivarera.

Pero seguramente cuando nuestro Diputado solicitó el nombramiento, no sabía que Corporación Municipal vive poco menos que de limosna, ya que la Diputación y la Hacienda amenazanla continuamente con el embargo; que ante tales amenazas no tiene otro remedio que enviar á Tarragona lo poco que recauda dejando en el más completo abandono todos los servicios municipales; que por esta causa, adeuda tres ó cuatro meses á los empleados y abastecedores; que el crédito municipal está por los suelos; que no hay quien fie una peseta y el que la fía teniendo en cuenta los riesgos del capital, y las dificultades y demoras para el cobro, carga la mano sobre el precio corriente de los artículos, y que la fuente al parecer inagotable del Mercado, la han cegado los que rigen los destinos de la ciudad, al hipotecarla á favor de la empresa encargada del suministro del alumbrado público, y en estas desdichadas condiciones, de donde han de sacar el dinero para la Olivarera?

Y si carecemos de recursos para la realización de tan importante mejora, de que servirán los esfuerzos de el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú?

¿Qué resultados prácticos hemos obtenido con haberse encargado de la dirección de todos los negocios municipales el gran hacendista D. Paco, si todo vá de mal en peor?

¿Para eso sacrificóse al liberal de abolengo Sr. de Cid nombrándole sustituto y dejándole completamente desacreditado como gobernante ante el país, haciéndole más daño con tal determinación que el que le hubieran podido ocasionar todos sus mayores enemigos juntos?

¿Así es como se defienden las primeras figuras del partido liberal en Tortosa?

¿Dando la razón á los que le atacaban es como se desarma á la maledicencia pública?

¿Repitiendo la suerte con el actual alcalde es como se ha de rehabilitar el partido liberal tortosino?

Nombrándole como al Sr. de Cid un asesor para que le guíe y dirija y haciéndole pasar por la vergüenza de sufrir el yugo de un forastero ambicioso y déspota, es como tratan de cumplirle las promesas que se le hicieron al encargarse de la alcaldía?

¿Propalando sus nuevos aliados, que no sirve para el cargo es como se le ha de sacar del atolladero en que está metido?

¿Buscándole un sustituto como al Sr. de Cid es como pretenden pagarle el sacrificio que hizo encargándose de regir los destinos de la ciudad?

¿Cuán cierto es, que quien á hierro mata, á hierro muere!

¿Cuanta verdad que así paga el diablo á quien bien le sirve,

A este paso no se encontrará por un ojo de la cara un liberal, de abolengo ó de nuevo cuño, por tonto que sea, que quiera encargarse de la Alcaldía; máxime mientras haya forasteros ambiciosos que todo lo quieran acaparar, tortosinos infelices que lo consientan y políticos de altura complacientes en demasía que tengan el mal gusto de dejarse fascinar por los cantos de sirenas tan poco simpáticas.

¿Y pensar que para que todo conlue en el desastroso estado en que hoy se encuentra, haya tenido tantas complacencias el Sr. Marqués; que para esto se hayan rectificado criterios y abierto las puertas de la influencia á quien las tenía cerradas á piedra y lodo; y por fin pensar que pa-

ra tan poca cosa se han sacrificado los intereses de la ciudad!

¿Posible será le cuesten caros estos cambios de frente al Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú; si bien la que lleva trazas de pagar los platos rotos es Tortosa!

Higiene pública

Para que nuestros lectores formen concepto aproximado, de como llevan las cosas nuestros gobernantes municipales, reproducimos una proposición aprobada por el Ayuntamiento, que presentó nuestro compañero señor Foguet, avalorada con las firmas del ilustrado médico D. Emilio Sanz, y del competente farmacéutico D. Juan Gamundi, referente á la inspección de la leche destinada al consumo público, que de llevarse á la práctica tenemos por seguro hubiera evitado, consecuencias tan poco agradables como las sufridas dias pasados por unos cuantos vecinos de esta ciudad, que bebieron leche alterada, que les ocasionó la consiguiente intoxicación, y puso en peligro su salud y su vida. Dice así:

Excelentísimo Señor

Siendo incumbencia de los Ayuntamientos, la higienización y policía sanitaria de los pueblos, estando por consiguiente dentro de su esfera de acción, todo cuanto á la inspección de substancias alimenticias se refiere; encontrándose entre ellas la leche como uno de los alimentos más sanos, complejos, digeribles, fácilmente asimilables, y por lo tanto reparadores por excelencia de las pérdidas que de continuo sufre el organismo humano.

Teniendo en cuenta que dicho producto animal puede sufrir alteraciones por la acción de los agentes atmosféricos, como también por las enfermedades que padezcan las reses de que procedan, ocasionando al hallarse en uno ú otro caso, trastornos gastro intestinales de verdadera trascendencia á los consumidores; entrañando mayor gravedad dichas alteraciones de la salud, en las actuales circunstancias, ante la amenaza de una probable invasión cólica, con cuya horrorosa dolencia podrían fácilmente confundirse, acarreado con ello serios contratiempos y falsas alarmas, perjudiciales en alto grado al comercio é industrias de nuestra ciudad, que en definitiva tocarán las consecuencias.

Considerando que esta rama de la higiene pública, se halla en el mas completo abandono, no obstante su indiscutible importancia para la salud del vecindario, los Concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento, la ejecución inmediata de cuanto se dispone en la R. O. de 8 de Mayo de 1867, referente á la reglamentación á que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas.

Tortosa 15 de Septiembre de 1910.

—Juan Bta. Foguet.—Emilio Sanz.—Juan Gamundi.

NOTICIAS

En el Concurso Hípico Internacional, celebrado este año en Barcelona, fué premiada con el 2.º premio, consistente en medalla de plata, y 100 pesetas, una yegua, negra peceña, de 3 años de edad, de 1 metro cincuenta de alzada, nacida en Tortosa, llama-

da Gir rda, de raza Norfolk-Bretona, media sangre, admirablemente criada, propiedad del agricultor y ganadero nuestro amigo D. Jaime Perepons, á quien felicitamos por su envidiable trabajo.

El ideal de los higienistas es rodear de jardines, á las ciudades, pero se conoce que los que rigen los destinos de la nuestra, lo entienden de muy diferente manera, ya que en vez de jardines, lo que rodea y adorna á nuestra ciudad, son estercoleros y depósitos de toda clase de materiales, que en vez de purificar el ambiente, lo llenan de miasmas pútridos; capaces de alterar la salud de las propias ratas de las cloacas.

Llamamos la atención de las autoridades sobre lo acabado de exponer por si quieren hacernos la caridad de tomar las medidas que estimen oportunas, para evitar la vergüenza que tal estado de cosas significa, y los desastrosos efectos que podría ocasionar á la salud del vecindario.

Para lo cual no hace falta dinero, sino buena voluntad, y esa suponemos que no le faltará al señor Alcalde.

El propietario D. Joaquín Gala nos participa que desde la verbena de San Juan á la de San Pedro, han desaparecido del Parque los tres bancos que había frente al Kiosco.

Que el antiguo pozo del Parque ha sido cubierto yendo á parar á él por medio de una cañería los escusados y toda clase de aguas sucias procedentes del referido establecimiento, que esto mismo lo comunicó á "Diario de Tortosa", "Restaurador", "Tiempo", y "Libertad", sin que ninguno de dichos periódicos se lo haya querido publicar no obstante firmarlo el referido señor Gala.

Todo lo cual bajo la responsabilidad del firmante, ponémoslo en conocimiento de nuestras autoridades para que en el caso de resultar cierto lo que se nos dice, tomen las medidas que estimen oportunas.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, hemos de llamar también su atención sobre la conveniencia de denegarse la petición solicitada de implantar un Cine al aire libre, que entre otros graves inconvenientes tiene el de que las películas habrían de proyectarse por lo menos á una altura de 4 metros que resultarían ó con el aparato de proyección, y sien lo esto así, tendrían que suprimirse ramas gruesas de los plátanos del paseo central; bueno será que se fije la atención antes de que después la cosa no tuviere remedio.

Con el número de hoy acompaña-mos un prospecto del conocido medicamento "Elixir Callol", cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padezcan de neurastenia, anemia, falta de retito y debilidad general, siendo tan ién muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacia y droguerías.

Imp. Secasare L. Bernis.—Tortosa

SEBASTIAN TUDO

Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y oro chapado

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10.-TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE **Cárlos Chavarria**

Plaza de la Constitución.

(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de articu-

los propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

DE **ADOLFO MONSERRAT**

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada: CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1

TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CORTE ESMERALDA

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

Disponible

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBERICA

DE **JAIMÉ BELLAUDI**

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.-TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanera, Alpacas, Piqués, Driles, etc. con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la “lisa imperial”, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 pesetas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes pañonería, forrería, paños y demás artículos que les convinieren, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3.50 pesetas

caballero 20.00

americanas de alpaca 5.00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con Rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios con rebaja.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

Casa en venta

Lo está la de la calle Mayor de Remolinos número 34. Para informes dirigirse a

D. Ricardo Noé y Balada

Extensión del terreno 4.800 Palmos.

CALLE DE LA LONJA, 11

Casa en venta

Lo está una situada en Remolinos, Plaza Plache, Callejon Corato, en tres pisos y sotano, antes existente Molino aceitero. Dará razón Mateo Matamoros en Ferrerías.

NOTICIAS

En el Concurso Hipico Internacional, celebrado este año en Barcelona, se premiaba con el 2.º premio a un caballo de raza pura, de color negro, de 16 años de edad, de 1 metro cincuenta y seis centímetros de altura, nacido en Tortosa, llamado

POLTIQUERIAS

En la prensa de Barcelona limos